

Guaranda julio 27, 2023  
RCU – 015 – 2023 – 111

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (015), realizada el 27 de julio del 2023;**

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Análisis y Evaluación de los índices de migración forzada en la Provincia Bolívar”, Dirigido por la Dra. Karina Ruíz Abril.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONSIDERANDO:**

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable...[.....]”;

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

**QUE,** el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

**QUE,** el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0592-M de fecha 14 de julio del 2023, solicita agendar en el orden del día la próxima sesión de Consejo Universitario el Cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Análisis y Evaluación de los índices de migración forzada en la Provincia Bolívar”, Dirigido por la Dra. Karina Ruíz Abril”.

**QUE,** mediante Resolución Nro. CIV-SO-004-2023-033 de fecha 19 de junio del 2023, la Comisión de Investigación sugiere al Consejo Universitario la aprobación de Cierre del Proyecto Semillero de Investigación denominado: “Análisis y Evaluación de los índices de migración forzada en la Provincia Bolívar”, Coordinadora del Semillero la Dra. Karina Ruíz Abril, estudiante líder: Cristian Fernando Chávez Carrera, estudiantes. Jessica Alexandra Moreira

Hidalgo, Carlos Aníbal Cadena Durán, Carla Alejandra Cárdenas Agama, Nelly Sulema Tibiano Punina y Nervo Rai Silva Álvarez”.

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN FORZADA EN LA PROVINCIA BOLÍVAR”, DIRECTORA DRA. KARINA RUÍZ ABRIL, ESTUDIANTE LÍDER: CRISTIAN FERNANDO CHÁVEZ CARRERA, ESTUDIANTES. JESSICA ALEXANDRA MOREIRA HIDALGO, CARLOS ANIBAL CADENA DURÁN, CARLA ALEJANDRA CÁRDENAS AGAMA, NELLY SULEMA TIBIANO PUNINA Y NERVO RAI SILVA ÁLVAREZ”.**

Lo que certifico en honor a la verdad.



**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ  
SECRETARIA GENERAL**

